eruditae; Franciscani; peregrinatio religionis ergo y *virgo misogamos*, entre otros análogos. Por su parte los diálogos de Cordier se resienten de cierta monotonía que hace sobrado enojosa la lectura de la obra. Enciérrase Cordier en la reducida esfera de la vida académica, que no suele traspasar sino con la mira de desenvolver alguna tesis teológica. Vives, por el contrario, sabe mantenerse igualmente alejado de ambos extremos, y, sin olvidar el fin pedagógico, hace todo lo que puede por harmonizarlo con el entretenimiento y la amenidad.

V

Doctrina lógica de Vives (conclusión): La Retórica: Doctrina acerca de las Matemáticas.

FUENTES:

A) *De ratione dicendi, libri tres* (II, 89-237).
B) *De consultatione* (II, 238-262).
C) *Declamationes sex* (II, 315-500).
D) *Pompeius fugiens* (II, 501-516).
E) *In quartum Rhetoricorum ad Herennium praelectio* (II, 87-89.)

La primera traducción latina medioeval de la *Retórica* de Aristóteles se llevó á cabo en España. Hízola Hermann el Alemán (que vivía por los años de 1240) en Toledo, valiéndose de intérpretes árabes y de las Glosas de Alfarabi. En el prólogo de la versión de la *Retórica* dice, refiriéndose á esta obra y á la *Poética*: «Usque hodie apud Arabes hi duo libri neglecti sunt, et vix unum invenire potui qui, mecum studendo, in ipsis vellet diligentius laborare» (1). El hecho se explica, porque la *Retórica* es uno de los libros más obscuros y difíciles de entender del Estagirita. La misma versión, todavía inédita, que de esta obra hizo en castellano el fecundo helenista español Vicente Mariner de Alagón en el siglo XVII, es tan escabrosa y sibilina como la prosa de don Enrique de Villena ó de Juan de Mena.

Hay otra versión medioeval de la *Retórica* de Aristóteles, hecha en el siglo XIII por el célebre Guillermo de Moerbeka, que murió por los años de 1281.

En la Universidad de París, durante la Edad Media, el texto principal para la enseñanza de la Retórica fué el cuarto libro de los *Tópicos* de Boecio, prescrito por las Ordenanzas de 1366 y 1452. A fines del siglo XV, la Retórica y la Poesía comenzaron á cultivarse con algún amor. Cítase á Guillermo de Montjoie y á Guillermo Tardif como profesores de Retórica en el Colegio de Navarra (2).

«Ἔστω δὴ ῥητορικὴ δύναμις περὶ ἕκαστον τοῦ θεωρῆσαι τὸ ἐνδεχόμενον πιθανόν», dice Aristóteles; ó sea: «*Tengamos, pues, por seguro que la Retórica es una facultad que considera en cada objeto lo que es á propósito para persuadir.*» Es decir, que diputa la Retórica como el arte de persuadir por medio de la palabra. La misma idea tienen Luis Vives y los demás humanistas del siglo XVI. Hoy, salvo algún escritor como Chaignet, para quien la Retórica es «la exposición sistemática y metódica de la naturaleza, de los principios, del fin, de las condiciones, de las reglas teóricas y de los procedimientos prácticos del arte de la palabra», el concepto que se tiene de la Retórica es mucho más amplio. Se la considera como el arte de hablar y *escribir* de la manera más adecuada al fin que se persigue. Pero el propio y genuino sentido, con arreglo á la etimología del vocablo, es sin duda el de Aristóteles.

Los tres libros *De ratione dicendi* constituyen el cuerpo de la Retórica vivista. Pero acontece con ellos respecto á esta ciencia lo que con los *De prima philosophia* respecto á la Metafísica, es decir, que se salen por completo del marco tradicional, constituyendo un tratado enteramente nuevo y peregrino.

En la epístola nuncupatoria que los precede, censura Vives el procedimiento poco filosófico de hacer entrar á los jóvenes, y lo que es aun peor, á los niños, en el estudio de aquella disciplina inmediatamente después del conocimiento de la Gramática *y antes de poseer la Lógica*, y corrobora su doctrina con el ejemplo de Aristóteles, quien en sus libros de *Retórica* hace frecuentes alusiones á los tratados dialécticos y filosóficos, suponiéndolos ya conocidos, mientras que en los últimos jamás cita los de Retórica. «*¿Unde enim*—dice refiriéndose al alumno—*argumenta colliget dicturus multis et magnis de rebus expers philosophiae, imperitus memoriae antiquitatis, et consuetudinis vitae ac morum receptorum? Cedo autem ut haec teneat sane: ¿quomodo rationes inquiret sine instrumento verisimilium ac probabilium? ¿quomodo vero argumentationis formula vinciet, ne in conficiendo fallatur, sine censura veritatis?* (3).»

En estas mismas ideas comulgaba D. Gregorio Mayáns y Ciscar cuando escribía en su magnífica *Rhetórica* (Valencia, 1757, t. I, pág. XXX): «Considerando esta falta, muchas veces he dudado de que manera devia yo escrivirla: si solamente para los niños, o para los mozos; para los principiantes o para los mas adelantados. Veia yo que Aristoteles en sus *Libros Rhethoricos*, i Ciceron en los *del Orador*, i en el *unico del Orador*, i en el *de los Oradores esclarecidos*, i Quintiliano, i Juan Luis Vives, en sus *Instituciones Oratorias*, solamente escrivieron para hombres; i otros muchos, que no quiero nombrar, solamente para niños, que con tan corta instruccion siempre quedan principiantes, i de la Rhetorica solamente saben su nombre i los que tienen los *Tropos* i las *Figuras*, i las partes de la oracion, pero ignoran los estados de las questiones i los varios modos de tratar de ellas, el uso de los Topicos, el conocimiento de los caracteres de la oracion i sus afecciones; i siendo assi que el estudio de la Rhetorica es propio de quien ya está instruido en la Dialectica i aplicado a la letura de los libros eloqüentes para observar en ellos las ideas del decir y procurar imitarlas, ni se suple la falta de la Dialectica, cuyo estudio suele posponerse al de la Rhetorica, ni la de la letura, facilitando de alguna manera la invencion de los assuntos mas freqüentes en el trato humano.»

«El método que sigo en este mi tratado—concluye Vives—es absolutamente nuevo—*praeceptorum et artis huius mea ratio omnino est nova*—y se aparta bastante de la corriente añeja y tradicional. ¿A qué conduciría perder mi tiempo y hacérselo perder al lector repitiendo lo que todos saben por haberlo dicho ya los Antiguos? ¡Como si fuera menester aumentar con vulgares producciones la gran cantidad de libros que corre por el mundo!»

Empieza Vives su obra demostrando la importancia so-

cial de la elocuencia, llamada con justicia *reina* por Eurípides, y hace notar que la oratoria progresó más allí donde imperó la libertad—*ubi aequa fuit libertas*—como en Sicilia después de la expulsión de los tiranos, en Atenas, en Rodas y en Roma, porque sólo en pueblos libres pueden los hombres dejarse guiar por los dictados de su conciencia, sin atender á consideraciones de orden más bajo que coarten su racional actividad.

La materia de la elocuencia es el lenguaje—*sermo;*—su fin, hablar bien—*bene dicere.* En el lenguaje hay que distinguir la *palabra—verbum*—y la *idea—sensum,*—que representan lo que el cuerpo y el alma en la naturaleza humana. La idea viene á ser, en efecto, la mente y la vida de las palabras—*mens sunt et quasi vita verborum.*—Por eso, faltas de sentido, son las últimas cosa vana y muerta. A su vez la palabra es asiento de la idea y semejante á la luz que disipa las tinieblas de nuestro espíritu. La apreciación de la idea corresponde á cada ciencia en particular; la de las palabras en general y su justa correspondencia con aquélla, concierne á nuestra disciplina.

Dicho esto, entra Vives en el estudio de las palabras. Divídelas en simples y compuestas, trata de su antigüedad y diferentes especies, de su significación natural y translativa ó *metafórica* y del uso de los tropos ó figuras gramaticales *(antonomasia, extensión, hypálage).* La clasificación de los tropos no puede ser más simple:

METÁFORA Ó TRANSLACIÓN.	De un significado más amplio á otro más concreto.....	ANTONOMASIA ó CONTRACCIÓN.
	De un significado concreto á otro más amplio.....	EXTENSIÓN ó DILATACIÓN.
	De un significado poco conocido á otro *semejante* más conocido...	METONIMIA.

Considera la metonimia como sinónima de *hypallage* ó *subalternatio,* y entiende que la sinécdoque es un caso particular de la hipálage — cuando la parte se toma por el todo.

Distingue en las palabras compuestas el fondo y la forma, y en ésta, que puede denominarse también *faz* ó *fisonomía* de la oración, el *orden,* la *unión,* el *sonido* y la *grandeza.*

Por lo que hace al sonido, puede clasificarse en áspero y suave, amplio ó abierto, y cerrado; cualidades que se echan de ver en las letras, ya vocales, ya consonantes. Respecto de la prosodia, habla Vives de las sílabas largas y breves, haciendo notar que hemos perdido el sentido de la cuantidad de las sílabas, sentido que tan en alto grado poseyeron los antiguos.

La unión de las sílabas constituye el pie. Pueden ser éstos de dos, tres, cuatro, cinco ó seis sílabas á lo sumo.

Trata luego de las distintas combinaciones de pies métricos y observa, por último, que el cuidado del orador debe ser más exquisito al principio que al final de su discurso, toda vez que en el cuerpo del mismo se dejan pasar fácilmente muchas cosas, arrebatados como nos sentimos por el torrente de las palabras.

Refiérese después nuestro humanista á la elevación —*magnitudo*— de los vocablos, á su extensión —*dilatatio*— ó amplificación, dentro de la cual estudia muy atinadamente las variaciones que experimentan según el diverso estilo de los escritores, y trata, finalmente, de los períodos y de su construcción recta ó figurada. En esta última división estudia Vives con algún espacio las figuras llamadas *de pensamiento — figurae sententiae vel mentis.* — Dice de ellas: —«*Omnis prope figura sententiae in eo sita est, ut aliud intelligat auditor, quàm quod nos eloquimur; id assequimur vel silentio, vel obliqua elocutione.*»

Amplía sus consideraciones con numerosos y oportunos ejemplos de los autores clásicos, y concluye advirtiendo: —«Nostra vero haec sumunt ex fontibus, unde tamquam rivi demanant, nomina, ut ex acumine, eruditione, iudicio, memoria, affectu, vigore, moribus, quibus admiscent se nonnumquam externa ad iudicium; *quoniam sicut in homine, ita in oratione ex facie et figura de animo censemus.*»

Estudiado de esta suerte en el primer libro *De ratione di-*

cendi el mecanismo de la oratoria, considera Vives en el segundo las cualidades del estilo. No puede negarse que su método es aquí enteramente original. Después de algunas reflexiones acerca del progreso de las artes y de la imitación de los buenos modelos, manifiesta el humanista cuán estrecha es la relación que media entre la persona y su lenguaje, de tal suerte, que muchas veces solemos decir: *tal es el hombre cual es su palabra*, y aplicamos á la oración ú organismo gramatical las mismas cualidades que del organismo natural humano afirmamos. En la oración hallamos *aspereza, dureza, colorido, grandeza ó estatura*—en el cual sentido decimos que es *grande, sublime, elevada,—antigüedad, humildad, elegancia, suavidad, dulzura,* etc.

Tiene también el lenguaje, como el cuerpo humano, su carne, su sangre y sus huesos. Hay en la oración mucha carne, cuando se observa en ella abundancia de palabras, perífrasis y largos períodos. Si la carne es ya excesiva, pasa la oración de *corpulenta* á *obesa*, como sucede cuando se emplean vocablos groseros ó sentencias muy vulgares y rústicas. La sangre de la oración consiste en las palabras sencillas y naturales, de sonoridad amplia y dulce. Hay demasiada sangre cuando se dice más de lo necesario. El nervio de la frase no estriba en otra cosa que en el uso de palabras propias y en el vigor de las sentencias. Allí donde observemos gran parsimonia de vocablos, de tenue sonoridad y de composición agreste ó descuidada, diremos que el estilo es *seco, macilento, flaco*, como si tuviera la piel pegada á los huesos. Tal era, según se afirma, el carácter del estilo de Catón.

Tienen asimismo las palabras y las oraciones su propia *nacionalidad*. En esto se funda precisamente la distinción de los estilos *ático, asiático* y *ródio*.

Sutilísimo es el análisis que hace Vives de cada una de estas propiedades, y muy exacta la aplicación práctica que presenta, trayendo escogidos ejemplos de los más notables clásicos. Así, desde el punto de vista del color, el estilo de Aristóteles y el de Suetonio carecen de él, y el de César es desnudo y sin ornato, aunque no desprovisto de belleza, como hace notar Tulio.

A este tenor trata Vives de la unión y harmonía de las distintas partes del discurso, de la forma ó *fisonomía* del mismo, de su complexión ó idiosincrasia—*habitudo*,—de la energía y vigor de la frase—*nervi, lacerti, latera, musculi*,—del ingenio y la penetración, de la erudición, del juicio, y finalmente, de las pasiones, las costumbres y la dignidad ó decoro de la oración.

En el capítulo duodécimo de este segundo libro empieza la materia que suele constituir el nervio de las Retóricas elaboradas según el plan aristotélico, como las *Particiones oratoriae* de Vossio ó el tratado *De ratione dicendi* de nuestro García Matamoros. Refiérese Vives á los fines de la oratoria, que distingue en fines del *lenguaje* y fines del *orador*. El objeto del discurso no es otro sino mostrar ó dar á entender alguna cosa, *explicarse;* el del orador mismo puede ser: probar alguna tesis, mover los afectos, ó entretener agradablemente el ánimo — *probare, movere, et animum oratione pascere.*—Es de advertir que Vives, así como distingue la locuacidad de la verdadera elocuencia y el hablar más ó menos elegantemente del hablar con fundamento y doctrina, así también pone gran cuidado en señalar el fin que la oratoria debe cumplir. «Nemo hic putet—dice—nos esse magistros malitiae, satius esset nullas omnino scire litteras, quam eas instrumentum facere pravae libidinis; affectus humano animo indidit is qui nihil creavit malum. Hi, ut pleraque alia, neutri sunt, boni si recte utaris, mali si secus.»

Para el efecto de persuadir, además de tener muy en cuenta la doctrina de los tópicos ó dialéctica, y de conocer con exactitud el tema ó cuestión que se discute ó controvierte, conviene al orador acomodarse al grado de inteligencia y cultura de su auditorio, cuidando de no emplear giros, expresiones ó metáforas que no puedan ser penetrados por los que le escuchan.

El mover convenientemente los afectos supone un profundo conocimiento de las pasiones y de sus fuentes, las cuales son, en lo fundamental, dos: el amor hacia el bien y el odio respecto del mal. Remítese aquí Vives á los libros *De anima*, pues entiende rectamente que el estudio dete-

nido de las pasiones corresponde más bien la Psicología que á la Retórica (4).

Hace notar también, entre otras interesantes observaciones, que el ánimo se conmueve más por lo singular que por lo universal, porque esto último se refiere de una manera directa á la razón ó facultad discursiva. A seguida trata de los medios de que dispone el orador para captarse la benevolencia del auditorio, y estudia ampliamente lo que respecta al *decoro* ó conveniencia oratoria, es decir, á la relación que debe existir entre el discurso y el fin que el orador se propone, así como entre aquél y la persona que habla, las que escuchan, la profesión del disertante, la materia sobre que versa la oración; etc., etc. Trata, por último, de la disposición de las distintas partes del discurso, disposición que puede variar según las circunstancias; y refiriéndose á la *confirmación*, recomienda no omitir ningún argumento de los que puedan probar la tesis que defendemos, porque á veces, lo que nosotros reputamos leve ó de poca fuerza, paréceles á otros razonamiento eficacísimo.

Sobremanera importante es el tercer libro *De ratione dicendi*, por las interesantes consideraciones que en él hace Vives acerca de los diversos géneros literarios. Ocúpase primero en la composición *descriptiva*, de la cual pone por modelos á Homero y á Virgilio. Trata luego de la narración y sus especies.

Define la narración histórica diciendo: — *est enim velut pictura et imago, atque speculum rerum praeteritarum»;* é insistiendo en lo ya afirmado en los libros *De causis corruptarum artium* acerca de que el contenido de la historia no debe reducirse á meras narraciones de hechos bélicos, añade:—*«nec aliter deberent narrari bella, quam latrocinia, breviter, unde, nulla laude addita, sed detentatione potius, ut longum bellum referretur, non utique ad comendationem victoris, sed tanquam in exemplum, quid pariat affectus unus pravus sive ambitionis, seu irae, sibe libidinis, tum ut videant quam in incerto ac levi momento sitae sint res et fortunae hominum, quibus tantopere fidimus.»*

Expone luego las leyes de la narración histórica, sus distintos grados, desde el descarnado relato de los *Anales Linthei* hasta la cultísima dicción de un Salustio ó de un Tito Livio, y las cualidades del historiador, terminando con una breve crítica del autor de las *Décadas*, á quien juzga el primero de los historiadores.

Estudia luego las condiciones del *apólogo*, trata ligeramente de las novelas *(fabulae licentiosae)*, y pasa después á examinar más especialmente el género poético. Expone el origen histórico de las fábulas heroicas ó mitológicas, y señala la seriedad y moralidad como requisitos que debe reunir la fábula moderna: *adhortetur carmen, et inflammet ad virtutem, dehortetur, et deterreat á vitio.*

Consideración particular dedica á las obras dramáticas. «La comedia—manifiesta—es imitación de la vida humana, y su finalidad debe ser el encomio de la virtud y la execración del vicio, *commendatio virtutis, insectatio vitiorum.* Cree conveniente, como en nuestros tiempos el modernismo, la introducción de personajes alegóricos en el teatro, por la agradable y misteriosa oscuridad que producen. A continuación habla de los versos y del ritmo, terminando con algunas reflexiones acerca del uso de los epítetos en la obra poética.

Los capítulos siguientes se refieren á los preceptos generales del arte, á las paráfrasis, á los epítomes, á las exposiciones y comentarios, y á las versiones. Respecto á los comentarios, aconseja Vives la mayor parsimonia y oportunidad en su composición, requisitos que ciertamente no tuvo siempre en cuenta cuando se ocupó en escribir los que puso á los libros *De Civitate Dei* de San Agustín. Define la versión:—*«a lingua in linguam verborum traductio, sensu servato»*, y habla muy atinadamente de la utilidad de las traducciones, censurando en ellas tanto la excesiva sujeción á la letra del original, como la demasiada libertad del intérprete.

No acabaríamos nunca si hubiésemos de enumerar las observaciones atinadas, sagaces, en que abunda el tratado *De ratione dicendi.* Sólo mencionaremos una para terminar: habla de la manera de decir en cada arte, y recomienda que en aquellas cuyo objeto sea enseñar algo, teórica ó prácticamente, debe ponerse gran cuidado en el pen-

samiento y en el estilo; pero en aquellas otras que son instrumento de las primeras y están destinadas á su servicio, no importa el modo de tratarlas, con tal de que cumplan el fin á que han de aplicarse: *«melior est cultellus rusticanus bene scindens, quam elegans retusus.»*

***

Juzgando la obra de Vives, escribía M. Gibert en sus *Jugemens des savans sur les auteurs qui ont traité de la Rhétorique, avec un précis de la doctrine de ces auteurs,* en 1716:—«Paréceme que su Retórica es un verdadero caos, donde no es posible aprender las reglas de este Arte, si se ignoran. A pesar del orden que parece haber querido observar, no es más que un montón de párrafos que parece haber reunido bajo diferentes lugares comunes. Pone, á la verdad, diversos títulos que indican su pretendido orden, pero se encuentra bajo uno lo que debería estar en otro. Por lo cual le compararía con Montaigne, si no nos extraviase, como se ha dicho de este último, más que para conducirnos á países más bellos que aquellos que nos prometiera en un principio.»

Hay algo de verdad en este juicio, si se mira la obra de Vives desde el punto de vista didáctico. Considerada como obra de enseñanza para principiantes, preciso es reconocer que tiene un plan bastante confuso y desordenado, aunque obedezca al criterio enteramente nuevo que el humanista español se propuso seguir. Ya lo reconoció así D. Gregorio Mayans y Ciscar cuando en la dedicatoria de su excelente *Rhetorica,* impresa en Valencia en 1757, escribía:—«El célebre i nunca bastantemente alabado Juan Luis Vives tuvo por estrechos los limites de la Rhetorica comun i los ensanchó grandemente, imitando a los antiguos mas sabios en sus tres libros del Arte de decir, llenos de util erudicion i de prudencia civil. *Pero parece que escrivió para los que tienen alguna noticia de varias Ciencias.*»

Al lado de esto hay que convenir en que el tratado *Del arte de decir* está lleno de útiles advertencias, que la erudición es considerable y siempre oportuna, y que si bien el

procedimiento se aparta bastante de los antiguos planes, fundados en la división aristotélica, no por eso carece de sistema, como parece indicar Gibert, sino que adopta uno verdaderamente original. Esta originalidad consiste principalmente, como ha observado el Sr. Menéndez y Pelayo, «en extender el dominio de la Retórica á todos los géneros en prosa, y no tan sólo á la oratoria política ó forense, como era uso de los antiguos», y en «haber colocado la teoría de la palabra después de la teoría del razonamiento, considerando la Retórica como una derivación y consecuencia de los estudios filosóficos» (5).

Vives coincide con Aristóteles en la definición de la Retórica, pero difiere en el modo de tratarla. Vives considera la palabra como un sér vivo, y estudia moral y físicamente sus cualidades. Eso es lo que da cierto aspecto de extrañeza á su método, por lo demás algo confuso y poco práctico. Por eso apenas tuvo seguidores, si se exceptúa alguno como Bartolomé Keckermann en su *Systema Rhetoricae*—1606.—

Alfonso García Matamoros, en sus dos libros *De ratione dicendi,* vuelve á la distinción de los tres géneros: demostrativo, deliberativo y judicial. Arias Montano, en sus *Rhetoricorum libri quatuor,* afirma con Vives que el estudio de la Dialéctica debe preceder al de la Retórica. Insiste Arias Montano de un modo especial—y este es uno de los principales méritos de su obra—en el cultivo de los idiomas vulgares, haciendo ver que se puede ser tan elocuente en éstos como en el latino y citando el ejemplo de Martín Lutero, cuya elocuencia en lengua alemana es innegable, aunque su dicción latina sea poco elegante.

El mismo plan que Arias Montano sigue Sánchez de las Brozas en su libro *De arte dicendi,* que divide en tres partes: Invención, Disposición y Elocución. Sus modelos son Cicerón, Quintiliano, Hermógenes y Aristóteles. El esquema de su plan podría trazarse del modo siguiente:

- A) De Inventione..
  - De inventione in genere.
  - De inventione speciali.....
    - Loci coniecturae. *(An sit causa).*
    - De finitionis statu. *(Quid sit causa).*
    - De qualitatis statu. *(Quale sit causa).*
- B) De Dispositione.
  - De argumentatione.
  - De methodo, sive oratione..
    - De partibus orationis.
      - De exordio.
      - De narratione.
      - De confirmatione et confutatione.
      - De epilogo.
    - De memoria.
- C) De Elocutione..
  - De tropis.
  - De figuris.....
    - Sententiarum.
    - Verborum.
  - De pronuntiatione.

El peritísimo y elocuente latino Pedro Juan Perpiñá, en su *Oratio de arte rhetorica discenda,* sigue también la tradición vivista en lo de exigir que la Retórica se estudie después de la Gramática y de la Dialéctica:—«Verum—dice—ut rem longe lateque patentem, modicis definiam angustisque regionibus, dico: post Grammaticam et Dialecticam, tum tertio loco Rhetoricam tradi oportere: primus enim est naturalis usus sermonis, quem Grammatica instruit; eum proxime sequitur usus rationis, quem Dialectica confirmat; postremus est naturalis usus Eloquentiae, qui praeceptis rhetoricis perpolitur» (6).

La *Rhetorica* de D. Gregorio Mayans y Ciscar es uno de los libros más útiles en su género, no sólo por la doctrina, que es sólida y bien meditada, sino también por lo atinadamente escogido de los paradigmas. Su plan es el mismo del

Brocense, con ligeras modificaciones. Divide su obra en cinco libros y estudia sucesivamente:

A) La Invención Rhetórica.
B) La Disposición Rhetórica.
C) La Elocución.
D) El decir agraciado.
E) Los razonamientos distintos y la oración persuasiva.

En su *Oración en que se exhorta á seguir la verdadera idea de la elocuencia española,* el mismo Mayans censura los defectos de la Retórica de su tiempo—1739:—

«Antiguamente—dice—se quejaba con mucha razón el juiciosísimo escritor del célebre *Diálogo de los oradores* de que los que en su tiempo oraban hacían sobrado caso de los riquísimos preceptos de Hermágoras y Apolodoro, haciendo sus Oraciones ridículas con la impertinente afectación de reglas tan frías. Hoy vemos, con grande lástima, que de la Facultad Oratoria, ó no se aprende cosa, ó se aprende sólo aquella parte pueril de Tropos y Figuras que sólo basta á formar un Retoriquillo, ó por decirlo mejor, un necio Bachiller. Grandemente, como suele, dijo el Padre Juan de Mariana en su *Instrucción de Reyes* que la Oratoria es en sí difícil, pero su Arte breve. Atendiendo á esto ¡cuántas veces he dicho que seis bien digeridos pliegos de Francisco Sánchez de las Brozas, ó muy pocos más de mis sabios paisanos Juan Luis Vives y Pedro Juan Núñez, aprovecharían más que cuantas Instituciones hay escritas en Lengua Española! Yo quisiera ver á la juventud mucho menos instruída en tanta multitud de Preceptos, y más bien ejercitada con pocos y claros documentos. Quisiera, digo, ver á la juventud más aplicada á fecundar la mente de noticias útiles, ejercitar el ingenio en razonar con juicio, elegir las cosas que sean más del intento, escoger las palabras con que se declaren mejor, disponerlo todo con la debida orden, y dar á la oración una hermosura natural y no afectada harmonía. Quisiera, digo una y otras mil veces, unos entendimientos *más libres,* sin las pigüelas del arte; unos discursos más sólidos, sin afectación de vanas sutilezas, un lenguaje más propio, sin obscuridades estudiadas, y, por

acabar de decirlo, un juicioso pensar disimuladamente dulce en la expresión y eficazmente agradable. Esto es elocuencia. Todo lo demás, bachillería.»

¡Qué actualidad tienen todavía estos razonamientos! Lo mismo la *Oración* de Mayans, que las *Exequias de la lengua castellana* de D. Juan Pablo Forner, ó la *Derrota de los pedantes* de D. Leandro Fernández de Moratín, parecen escritas para nuestros tiempos.

*
* *

En el opúsculo *De consultatione* toma por modelo Vives la Retórica aristotélica. Como Aristóteles, divide la materia en tres partes: Invención, Disposición y Elocución. De conformidad con este plan, trata de las cualidades del ánimo y de las propiedades del cuerpo, así como de las múltiples circunstancias de lugar, tiempo y modo que pueden influir en la deliberación. Repitiendo una frase de Aristóteles, observa Vives que «la deliberación y la elección se refieren siempre á cosas futuras y no necesarias ni imposibles, toda vez que nadie delibera acerca de lo que fué ayer ó hace un año, ni de si paseará cuando se pasee, ni de si se morirá —aunque algunos deliberan acerca de si se darán ó no muerte á sí propios—ni de si el sol saldrá mañana, ni de si volaremos, ni delibera tampoco el siervo acerca de si se hará ó no libre, pues esta deliberación no está en su mano, sino en la del dueño.»

Prosiguiendo la exposición, añade Vives:—«Y pues que todo se refiere á la voluntad del deliberante, y que la voluntad se encamina siempre al bien, ora real, ora aparente, resulta que toda deliberación versa acerca del bien, cuyo contrario es el mal. Llamamos bueno á aquello á que nos inclinamos considerándolo provechoso para nosotros, y malo á aquello de que huimos como de cosa perjudicial; ó en otros términos: bueno es *todo lo que aprovecha* y malo *todo lo que daña—bonum est omne quod prodest, malum quod obest.*»—Después de esta definición, genuinamente aristotélica, distingue Vives las diferentes especies de bienes, y en particular el bien *honesto*—virtud—del *útil,* y dice que bien

honesto es aquel que se desea *per se,* y bien útil el que se persigue *propter aliud.* En la primera categoría coloca todas aquellas cosas «quae ad Deum pertinent»; en la segunda incluye todas las que «ad tuendam vitam sunt reperta».

Determina luego las cualidades que debe reunir el Consejero y dice:—«considerando nuestra naturaleza, fácil será entender, á mi juicio, que conviene al que ha de aconsejar acerca de muchos asuntos ser de gran esfuerzo y prudencia, de ingenio agudo, multiforme y vario, y de mucha experiencia en lo que atañe á la honestidad y á la utilidad».

«Dos cosas hay—continúa—poderosísimas para persuadir, á saber: la fama de rectitud y la de sabiduría—*opinio probitatis et opinio prudentiae.*» Insiste especialmente en la primera, recordando la frase de Quintiliano: «*non posse oratorem nisi virum bonum esse*». Después da reglas acerca del modo de atemperar el discurso á la condición de la persona ó personas á quienes el orador se dirige, según se trate, v. gr., de un Rey, de un amigo, ó de un inferior. Entre las diversas observaciones que hace, encuéntranse las siguientes:—Antiguamente, como los Estados eran libres—*ut erant liberae respublicae*—era lícito atacar al adversario cuando servía de estímulo el amor á la república, pero se recomendaba no maltratar á los hombres de bien, á fin de no enajenarse las voluntades de los oyentes. ¿Cuánto más convendrá este proceder á un varón cristiano?»

A continuación trata de los modos de reprender sin daño del que amonesta ni ofensa de la persona á quien el consejero se dirige, y expone los varios lugares comunes á que puede acudir el orador para explanar su discurso, insertando los correspondientes ejemplos.

Distingue cuatro partes en el discurso:—*proemio, narración, confirmación* y *conclusión,* cuya respectiva naturaleza explica, y termina señalando los requisitos de la *elocución,* que ha de ser, en general, acomodada á la materia de la deliberación, y de proporcionada extensión para no fatigar al auditorio.

Aunque el diligente bibliógrafo francés Gabriel Naudé calificó de *elegantísima* la producción que acabamos de analizar, estamos bastante lejos de creer que el libro *De con-*